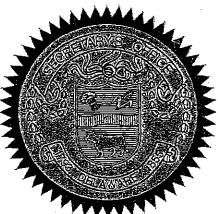
Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

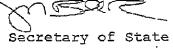
- 1. Country: United States of America
 - This public document:
- 2. has been signed by Jeffrey W. Bullock
- 3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware
- 4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

- 5. at Dover, Delaware
- 6. the twenty-first day of September, A.D. 2009
- 7. by Secretary of State, Delaware Department of State
- 8. No. 0396303
- 9 Seal/Stamp:



10. Signature:







Delaware

PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF

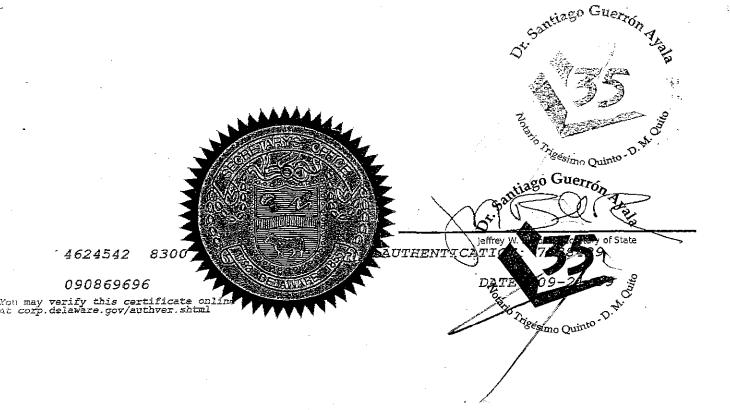
DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "ATLAS MANAGEMENT INTERNATIONAL LLC"

IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN

GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF

THIS OFFICE SHOW, AS OF THE TWENTY-FIRST DAY OF SEPTEMBER, A.D.

2009.



PAGINA EN BLANCO



Factura: 002-002-000017402



20161701035D01339

DOCUMENTO EXHIBIDOS Nº 20161701035D01339

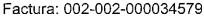
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) ME PRESENTAN 2 FOJAS DE CERTIFICADO DE LEGALIDAD DE "ATLAS MANAGEMENT INTERNATIONAL LLC". Di: 6 COPIAS CERTIFICADAS en 12 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 12 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 30 DE MARZO DEL 2016, (15.14).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO









20171701035000307

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20171701035000307

NOTARIO OTORGANTE:	DR. SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO			
FECHA:	7 DE MARZO DEL 2017, (12:44)			
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEPTIMA			
ACTO O CONTRATO:	CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS			

OTORGANTES

OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL TIPO INTERVINIENTE DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. IDENTIFICACIÓN
SALCEDO TRUJILLO JOSE
ALFONSO POR SUS PROPIOS DERECHOS CÉDULA 1705589982

A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL TIPO INTERVINIENTE DOCUMENTO DE IDENTIDAD No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-03-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FERNANDA ELIZABETH GUILCAPI GUERRA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1722710942

OBSERVACIONES: L.T.

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA NOTARÍA PRISESIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO Coantiab Mall Sold of the Market Mall Sold of the Market M



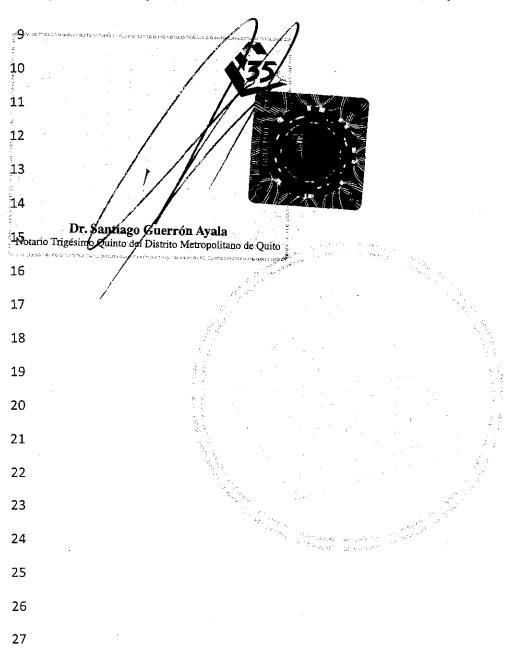
1

28

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

COPIA DE ARCHIVO N: 2017-17-01-035-000307

- 2 Atenta a la solicitud formulada por la señora Fernanda Elizabeth Guilcapi
- 3 Guerra, con cédula de ciudadanía número 1722710942; confiero esta
- 4 **SÉPTIMA** COPIA CERTIFICADA de la CERTIFICACIÓN DE
- 5 DOCUMENTO EXHIBIDO N°2016-17-01-035-D01339, del CERTIFICADO
- 6 DE LEGALIDAD DE "ATLAS MANAGEMENT INTERNATIONAL LLC",
- 7 conocida ante mí, el treinta de marzo de dos mil dieciséis. Debidamente sellada
- 8 y firmada, en Quito, a siete de marzo de dos mil diecisiete; doy fe. L.T.



PAGINA EN BLANCO

DOCUMENTO TRADUCIDO

APOSTILLA

(Convención de la Haye del 5 de octubre de 1961)

- 1. País: Estados Unidos de Norte América
- 2. Este documento público: Ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock
- 3. En su calidad de notaria pública del estado de Delaware
- 4. Lleva el sello/marca de Marcia T. Smith, Notaria Publica, Delaware

Certificado

- 5. En Dover, Delaware
- 6. EL vigésimo primer dia de Septiembre 2009
- 7. Por el secretario de Estado, departamento de estado de Delaware
- 8. No. 0396303
- 9. Sello/estampa:
- 10. Firma:

Secretario de Estado

Firma del traductor: Mateo Monge Sbiera Ci: 1718933979







20161701035D01339

DOCUMENTO EXHIBIDOS Nº 20161701035D01339

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) ME PRESENTAN 2 FOJAS DE CERTIFICADO DE LEGALIDAD DE "ATLAS MANAGEMENT INTERNATIONAL LLC". DI: 6 COPIAS CERTIFICADAS en 12 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 12 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 30 DE MARZO DEL 2016, (15:14).

NOTARIO (A) SANTIAGO, FEDERICO GUERRON AYALA NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO Or. Salt 35 Or State of the Salt of the Sa



DOCUMENTO TRADUCIDO

DELAWARE

PAGINA 1

EL PRIMER ESTADO

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DE EL ESTADO DE DELAWARE, POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICO QUE "ATLAS MANAGEMENT INTERNATIONAL LLC" SE ENCUENTRA CORRECTAMENTE FORMADA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE, SE ENCUENTRA EN REGLA Y TIENE EXIXTENCIA LEGAL COMO MUESTRAN LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA, A PARTIR DEL VIGESIMO PRIMER DIA DE SEPTIEMBRE, 2009.

46245428300

SELLO/MARCA (EN SELLO SE LEE: OFICINA DEL SECRETARIO 1793 – DELAWARE – 1855)

FIRMA: JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO

AUTENTICACION: 7538429

FECHA: 21/09/09

Firma del traductor: Mateo Monge Sbiera Ci: 1718933979



PAGINA EN BLANCO





Factura: 002-002-000016659



20161701035P00868

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°: 20161701035P00868									
•								-	
					ACTO O CONTRATO:			<u> </u>	-
			DECLAR.	۷ حاض	JURAMENTADA PERS			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
FECHA DI	E OTORGAMIENTO:	11 DE MAI	RZO DEL 2016, (16:4		1 JORANIEN LADA FER	SONA JUNIDION			
I CONA D.	E O TORGAMIENTO.	HULIVA	720 DEC 2010, (10	+0)					
OTORGA	NTES			-					
145					OTORGADO POR	1 1 1 1		e in the district	1.1
Persona	Nombres/Razón s	ocial	Tipo intervinine	ete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALCEDO TRUJILLO JO ALFONSO	OSE	POR SUS PROPIO DERECHOS	S	CÉDULA	1705589982	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
								· · · · · · · ·	
	a Carlo		$\mathbb{P}^{(k)} = \mathbb{P}^{(k)} = \mathbb{P}^{(k)} = \mathbb{P}^{(k)} = \mathbb{P}^{(k)}$	-	A FAVOR DE			Para ta di sa	
Persona	Nombres/Razón s	social	Tipo intervinier	nte	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
						•		,	
UBICACIÓ	<u> </u>				<u> </u>				
	Provinc	cia			Cantón			Parroquia	
PICHINCH	1A			QUITO			IÑAQUITO		
				_			·		
					•				
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:								
OBJETO/	OBSERVACIONES:	COMPARE	ECE EN CALIDAD D	EAPO	DDERADO DE ATLAS M	IANAGEMENT I	NTERNATIONA	L LLC	
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO O	INDETER	MINADA			- 2			

NOTARÍO (A) SANTIÁGO FEDERICO GUERRON AYALA

Dr. Santiago Guaron Vales

DR. SANTIAGO GUERRON AYALA NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DECLARACIÓN JURAMENTADA

3

5

1

2

OTORGADO POR:

6 ATLAS MANAGEMENT INTERNATIONAL LLC

7 8

9

CUANTIA: INDETERMINADA

10 DI: 2 COPIAS + 4 +1 (19-07-16)

11

12 **P.R.R.**

13 En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República

14 del Ecuador, hoy día, once (11) de marzo del año dos mil

15 dieciséis (2016), ante mí, Doctor SANTIAGO FEDERICO

16 GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo Quinto del Distrito

17 Metropolitano de Quito, designado mediante acción de

18 personal número UNO TRES CUATRO CINCO CERO -

19 DNTH- NB (13450-DNTH-NB), de once de diciembre del dos

20 mil trece, expedida por la señora Directora General del

21 Consejo de la Judicatura; comparece en forma libre y

voluntaria al otorgamiento de la presente escritura pública,

el señor JOSE ALFONSO SALCEDO TRUJILLO, en su

24 Apoderado Especial de la compañía denominada

MANAGEMENT INTERNATIONAL LLC, conforme se

del poder especial que se adjunta como

a habilitante - El compareciente es de

28 macionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito 1 2 Metropolitano, con capacidad legal para contratar y 3 obligarse que la ejerce en la forma antes indicada; y, me 4 solicita elevar a escritura pública, la minuta que me 5 entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: 6 SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras púbicas que 7 está a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la DECLARACIÓN JURAMENTADA que se otorga al tenor de las 8 9 cláusulas CLÁUSULA siguen: PRIMERA que 10 COMPARECIENTE.-Comparece a la celebración de la 11 presente declaración juramentada el señor JOSE ALFONSO 12 SALCEDO TRUJILLO, en su calidad de Apoderado Especial 13 compañía denominada ATLAS MANAGEMENT 14 INTERNATIONAL LLC, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la Ciudad de 15 Quito, de estado civil casado, hábil en derecho para 16 17 contratar obligarse.- **CLAUSULA** SEGUNDA.-18 **DECLARACION JURAMENTADA.** Con este antecedente, el 19 compareciente, con amplia y entera libertad, advertido de las penas de perjurio, con juramento y de la obligación que tiene 20 de decir la verdad con claridad y exactitud, declara lo 21 22 siguiente: "Yo, JOSE ALFONSO SALCEDO TRUJILLO, tengo bien a declarar de manera libre y volumaria, y bajo 23 juramento ante el suscrito Notario lo siguênte Uno Que la 24 sociedad extranjera ATLAS MANAGEMENT ! 25 LLC es una empresa legalmente constituida al 26 leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de 27 Norteamérica, bajo el número cuatro seis dos cúatro cinco 28



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

- cuatro dos (4624542), y que la misma tiene existencia legal.
- La presente declaración la realiza conociendo las penas por 2
- perjurio, declaración que la realizo para efectos del trámite 3
- 4 del reporte anual de la nómina de accionistas y/o socios
- extranjeros 5 empresas Ecuatorianas, ante
- Superintendencia de Compañías y Seguros.- Agregue usted, 6
- señor Notario, las demás cláusulas necesarias para el 7
- perfeccionamiento del presente instrumento".-HASTA AQUÍ 8
- 9 LA MINUTA, copiada textualmente.- Los comparecientes
- 10 ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra
- firmada por el Doctor Byron Vernaza Ramos, portador de la 11
- matrícula profesional número cinco mil doscientos del 12
- Colegio de Abogados de Pichincha (Mat. 5200-CAP). Para el 13
- 14 otorgamiento de esta escritura pública se observaron los
- preceptos legales que el caso requiere; y, leida que les fue a 15
- los comparecientes por mí el Notario, éstos se afirman y 16
- ratifican en todo su contenido, firmando conmigo en unidad 17
- 18 de acto, de todo lo cual doy fe.-

19

20

21

22

JOSE ALFÓNSO SALCEDO TRUJILLO

Santiago Guerron 23

24

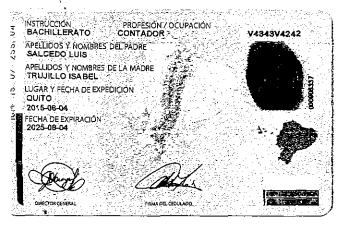
25 **25**

26

ERRON AYALA

28

27







En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.



1 1 MAR 2016



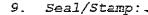
Apostille

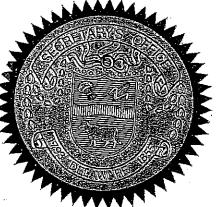
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

- 1. Country: United States of America
 - This public document:
- 2. has been signed by Marcia T. Smith
- acting in the capacity of Notary Public of the State of Delaware
- 4. bears the seal/stamp of Marcia T. Smith, Notary Public, Delaware

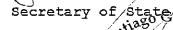
Certified

- 5. at Dover, Delaware
- 6. the fourteenth day of July, A.D. 2009
- 7. by Secretary of State, Delaware Department of State
- 8. No. 0390509





10. Signature:







CERTIFICATE of AUTHENTICITY

This certificate is on a two (2) page document dealing with

"Power of Attorney" (Poder Especial - Spanish version)

of

ATLAS MANAGEMENT INTERNATIONAL LLC

On this Monday, June 8th of 2009 I certify that the attached document is the true and original

Power of Attorney (Poder Especial - Spanish Version)

regarding

ATLAS MANAGEMENT INTERNATIONAL LLC

A copy of which is on file with the document's custodian and Registered Agent; Apex Resident Agent Services LLC, and, to the best of my knowledge, that the document is neither a public record nor a publicly recorded document, and therefore not available from an official source other than the company.

Alex Hlavacek for Apex Resident Agent Services LLC
Resident Agent of ATLAS MANAGEMENT INTERNATIONAL LLC

State of Delaware, County of New Castle

On June 8th, of 2009, before me, Marcia Teixeira Smith, notary public, personally appeared Alex Hiddeles, proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the person whose name is subscribed to the within instrument and acknowledged to me that he executed the same in his authorized capacity, and that 69 his signature on the instrument the person, or the entity upon behalf of which the person acted, executed the instrument.

reesing Quinto D. M. Co

WITNESS my hand and official seal.

(Notary Signature)

Sept 26+,2009

PODER ESPECIAL

POR MEDIO DE ESTE PODER ctorgado el día 2 de junio de 2009, nosotros, ATLAS MANAGEMENT INTERNATIONAL LLC., una compañía de Responsabilidad Limitada, incorporada bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, bajo el No.4624542 y teniendo su oficina registrada en 2701 Centerville Rd., New Castle County, Wilmington, Delaware, Estados. Unidos de América, por este medio designa a:

JOSE ALFONSO SALCEDO TRUJILLO

varón, mayor de edad, ecuatoriano, con cédula de identidad personal N°1705589982, y domicilio en la República del Ecuador.

("el Apoderado") para que sea su Apoderado Especial, para hacer y ejecutar individualmente en nombre de esta compañía de Responsabilidad Limitada, en cualquier parte del mundo, cualquiera de los actos o contratos que se describen a continuación, esto es específicamente:

- a) Comprar o de otro modo adquirir todo tipo de bienes raíces, bienes muebles, acciones de compañías anónimas, participaciones de compañías limitadas.
- b) Comparecer a nombre de la compañía mandante, en juntas de accionistas o de socios en las que la compañía mandante sea accionistas o socia, votar y decidir sobre los asuntos que se traten.
- c) Representar a la compañía de Responsabilidad Limitada en cualquier circunstancia y en cualquier tipo de asuntos, ante todas las Autoridades Judiciales, Administrativas, Federales, Locales, Estatales, Municipales, Fiscales, Servicio de Rentas, etc., de los distintos países o lugares en donde tenga interés la compañía poderdante.
- d) Apersonarse y representar legalmente y como procurador judicial a la compañía de Responsabilidad Limitada, ante las autoridades de los distintos países o lugares en donde tenga interés la compañía, pudiendo como actor o como demandado en vicios gíviles, genales, esponsabilidad Limitada o que se inicien en su contra, com amplias y total casades.
- e) Proposer ancilisción judicial, extrajudicial, en mediación, o arbitral, captione a las terminos establecidos en la ley y demás normas conferencementarias que resulten aplicables; presentarse a conciliación y conciliar.

f) Presentar declaraciones de impuestos, reformarias, presentar solicitudes de obtención de Registros Fiscales, Registro Único de Contribuyentes (RUC), interponer todo tipo de reclamaciones o recursos administrativos, fiscales, tributarios, desistir, presentar recursos de reconsideración o apelación y, en general, gozar de todas las más amplias facultades necesarias para representar a la compañía de Responsabilidad Limitada ante todo tipo de autoridades gubernamentales, estatales o municipales de cualquier país o lugar del mundo.

Se aclara que el presente poder especial es amplio y suficiente, y que faculta al mandatario para representar a la empresa en cualquier parte del mundo.

EN FE DE LO CUAL se firma y sella el presente poder este 2 de junio de dos mil nueve (2009).

ATLAS MANAGEMENT INTERNATIONAL LLC.

the server of

Meivin Omar Cisneros Administrador Operativo







Factura: 002-002-000016457



20161701035D00963

DOCUMENTO EXHIBIDOS Nº 20161701035D00963

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) 4 FOJAS DE APOSTILLA DE PODER ESPECIAL A FAVOR DE JOSE ALFONSO SALCEDO TRUJILLO. DI: 4 COPIAS CERTIFICADAS en 16 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 16 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

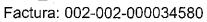
QUITO, a 4 DE MARZO DEL 2016, (16:31).

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA NOTARIA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

Santiago Guerrón Alalis Voltario Migesimo Quinto Otto









20171701035000308

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO Nº 20171701035000308

NOTARIO OTORGANTE:	DR. SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO				
FECHA:	7 DE MARZO DEL 2017, (12:44)				
COPIA DEL TESTIMONIO:	OCTAVA Y NOVENA				
ACTO O CONTRATO:	DECLARACIÓN JURAMENTADA				

OTORGANTES	and the second second	TORGADO POR	The state of the s
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SALCEDO TRUJILLO JOSE ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705589982
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO;	11-03-2016				
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FERNANDA ELIZABETH GUILCAPI GUERRA				
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1722710942				

OBSERVACIONES: L.T.

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA NOTARÍA TRIGÉSIMA ODINTA DEL CANTÓN QUITO Ot. Santiago Guerron Valla Santiago Guerron V



27

28

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA

NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 COPIA DE ARCHIVO N: 2017-17-01-035-000308

- 2 Atenta a la solicitud formulada por la señora Fernanda Elizabeth Guilcapi
- 3 Guerra, con cédula de ciudadanía número 1722710942; confiero esta OCTAVA
- 4 COPIA CERTIFICADA de DECLARACIÓN JURAMENTADA, otorgado por
- 5 JOSE ALFONSO SALCEDO TRUJILLO, EN SU CALIDAD DE
- 6 APODERADO ESPECIAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA ATLAS
- 7 MANAGEMENT INTERNATIONAL LLC, celebrada ante mí, el once de
- 8 marzo de dos mil dieciséis. Debidamente sellada y firmada, en Quito, a siete de

9 marzo de dos mil diecisiete; doy fe. A L.T.

